

Aviso de amortización anticipada voluntaria total de los certificados bursátiles "AGUA 17-2X"

Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V. (BMV: AGUA*) (la "emisora"), emisora de los certificados bursátiles identificados con la clave de pizarra "AGUA 17-2X" (los "certificados") con base en el programa revolvente de colocación de certificados bursátiles de largo plazo, hace del conocimiento del público inversionista que, en términos de lo establecido en la sección "amortización anticipada voluntaria" del título que ampara los certificados, se llevará a cabo la amortización anticipada voluntaria de la totalidad del principal insoluto de los certificados en circulación el 18 de junio de 2026.

Asimismo, la emisora hace del conocimiento del público inversionista que de conformidad con la sección "Prima de Amortización Anticipada" del título, no existirá prima por amortización anticipada en virtud de que dicha amortización anticipada voluntaria se realiza con posterioridad al 17 de junio de 2026. Los tenedores recibirán los pagos correspondientes por conducto de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

Contactos Relación con Inversionistas

Mariana Fernández

mfernandez@rotoplas.com

agua@rotoplas.com

María Fernanda Escobar

mfescobar@rotoplas.com

Descripción de la Compañía

Grupo Rotoplas S.A.B. de C.V. es la empresa líder en América que provee soluciones, incluyendo productos y servicios para el almacenamiento, conducción, mejoramiento, tratamiento y reciclaje del agua. Con más de 45 años de experiencia en la industria y 18 plantas en operación en América, Rotoplas tiene presencia en 14 países y un portafolio que incluye 27 líneas de productos, una plataforma de servicios y un negocio de comercio electrónico. A partir del 10 de diciembre de 2014, Grupo Rotoplas cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave de pizarra AGUA.

Pedregal 24, piso 19, Col. Molino del Rey
Miguel Hidalgo
C.P. 11040, Ciudad de México
T. +52 (55) 5201 5000
www.rotoplas.com

Ciudad de México, a 8 de junio de 2026.

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.
Av. Paseo de la Reforma No. 255, piso 3,
Col. Cuauhtémoc, Cuauhtémoc,
C.P. 06500, Ciudad de México.

A/A Lic. Juan Manuel Olivo Tirado
Director de Emisoras

Asunto: Aviso de amortización anticipada total de los certificados bursátiles de largo plazo identificados con clave de pizarra "AGUA 17-2X".

Hacemos referencia: (i) al programa de colocación, de certificados bursátiles de largo plazo, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "Comisión"), mediante oficio número 153/10466/2017 de fecha 26 de junio de 2017 (el "Programa") a Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V. (en lo sucesivo la "Emisora"), y (ii) al título que ampara los certificados bursátiles de largo plazo identificados con clave de pizarra "AGUA 17-2X", con fecha de emisión 28 de junio de 2017 (en adelante el "Título" y los "Certificados Bursátiles", según corresponda) emitidos por la Emisora, respecto de los cuales Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de dichos Certificados Bursátiles.

Los términos con mayúscula inicial utilizados en el presente documento que no se encuentren definidos en el mismo, tendrán el significado que a dichos términos se le atribuye en el Título.

Por medio de la presente, les informamos que la Emisora ha decidido ejercer su derecho de pagar anticipadamente en forma total los Certificados Bursátiles el próximo 18 de junio de 2026 (la "Fecha de Pago") de conformidad con lo establecido en la Sección "AMORTIZACIÓN ANTICIPADA VOLUNTARIA" del Título, pagando un precio igual al Precio de Amortización Anticipada más los intereses ordinarios devengados y no pagados sobre el principal de los Certificados Bursátiles a la Fecha de Pago, mediante transferencia a Indeval.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario en relación con lo anterior.

Atentamente



Andrés Pliego Rivero Borrell
Representante Legal
Grupo Rotoplas, S.A.B. de C.V.